



ACTA No. 002			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión cierre Word Básico 3486533			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué 30 de abril 2026		HORA INICIO: 11:300 pm	HORA FIN: 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ibagué		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Ibagué	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none">- Saludo de bienvenida- Verificación de asistencia- Revisión final del proceso formativo- Verificación de resultados de aprendizaje- Retroalimentación del curso- Cierre de la formación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje del curso Word Basico- Evaluar el desempeño de los aprendices durante el proceso formativo.- Realizar el cierre académico del curso.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se da inicio a la reunión con el saludo del instructor, quien agradece la participación y compromiso de los aprendices durante el proceso formativo.</p> <p>Se realiza la verificación de asistencia, dejando constancia mediante listado firmado o registro virtual.</p> <p>Posteriormente, se presenta el balance general del curso, destacando el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas.</p> <p>Se socializan los resultados finales de los aprendices, indicando el nivel de cumplimiento en las evidencias de aprendizaje establecidas.</p> <p>Se realiza un espacio de retroalimentación, donde los aprendices expresan sus opiniones sobre la metodología, contenidos y desarrollo del curso.</p>			



El instructor resalta los logros alcanzados en el manejo básico de la herramienta Word, tales como:

- Elaboración de documentos correctamente estructurados
- Aplicación de formatos de texto y párrafo
- Inserción de elementos como tablas e imágenes
- Configuración adecuada de documentos

Finalmente, se da por finalizado el proceso de formación, indicando las orientaciones para certificación y cierre en la plataforma SENA Sofía Plus.

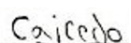
CONCLUSIONES

- Se cumplió satisfactoriamente con los objetivos del curso.
- Los aprendices desarrollaron las competencias básicas en Word.
- Se realizó el cierre formal del proceso formativo.

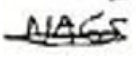
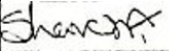
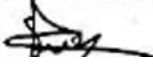
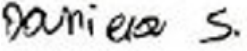
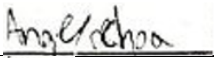
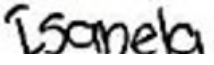
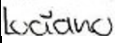
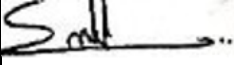
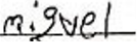
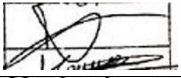
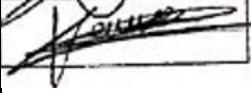
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dar cumplimiento al proceso de cierre del curso complementario	30 de abril de 2026	Aprendices e Instructor de la formación.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Erika Moncaleano	Centro de Industria / Nave 5/ Instructor	SI	NINGUNA	
Yeison Andrés Rico	Ibagué	SI	NINGUNA	
Sebastián Caicedo	Ibagué	SI	NINGUNA	

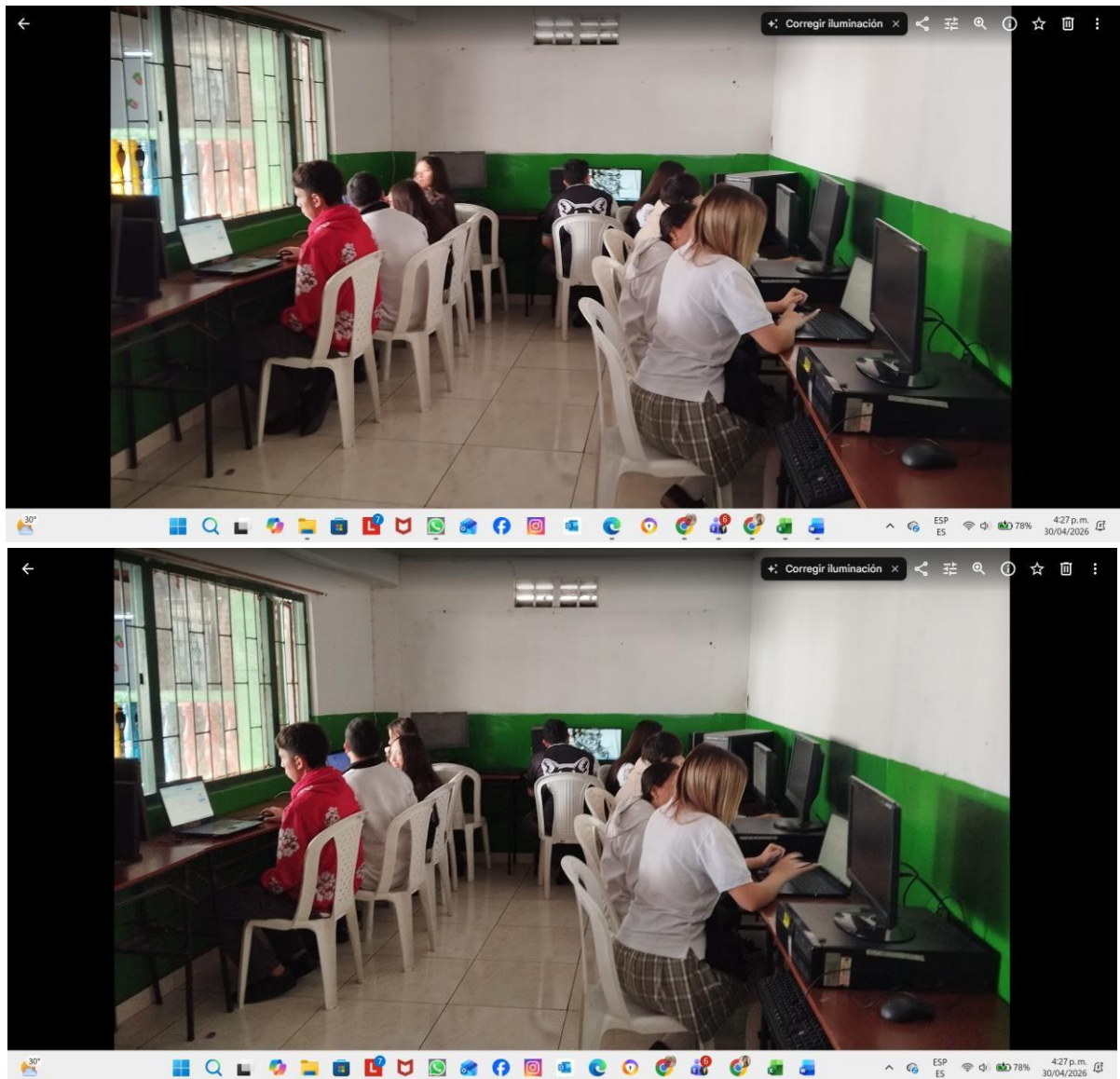


Nelson Andrés Guarnizo	Ibagué	SI	NINGUNA	
Sharon Victoria	Ibagué	SI	NINGUNA	
Salome Restrepo	Ibagué	SI	NINGUNA	
Danieal Silva	Ibagué	SI	NINGUNA	
Ana Sofia Rico	Ibagué	SI	NINGUNA	
Ángel Gabriel Lozano	Ibagué	SI	NINGUNA	
Camila Mahecha	Ibagué	SI	NINGUNA	
Isabela Rodríguez	Ibagué	SI	NINGUNA	
Luciano Ruiz	Ibagué	SI	NINGUNA	
Sneider Combariza	Ibagué	SI	NINGUNA	
Miguel Ángel Morales	Ibagué	SI	NINGUNA	
Sebastian Echeverry	Ibagué	SI	NINGUNA	
Keiner Xamit Mamian	Ibagué	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS



Autorización de Tratamiento de Imagen y Datos Personales (Evidencia Académica): Los aprendices firmantes en la presente acta, y en el caso de los menores de edad sus padres o tutores legales, autorizan de manera previa, expresa e informada al SENA y al instructor orientador para realizar el registro fotográfico, audiovisual o capturas de pantalla de las actividades de formación, con el fin exclusivo de ser utilizadas como evidencia técnica y administrativa en el soporte de ejecución del programa, auditorías de calidad y procesos de certificación en las plataformas institucionales. Este tratamiento se realizará bajo los



controles de seguridad de la información de la norma ISO/IEC 27001, garantizando la confidencialidad (prohibición de uso en redes sociales personales), integridad de los archivos y acceso restringido solo a personal autorizado, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad; el titular podrá ejercer sus derechos de actualización y rectificación ante la oficina de Servicio al Ciudadano del centro de formación."

